



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/20/07-00
ACTA 1202/23/09/2024**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE, JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ARGÜELLO”

VISTO: El Memorando DA/1722/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ARGÜELLO, C.I.C. N° 5.048.874, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la homologación entre asignaturas de la carrera Ingeniería en Electricidad, cuenta con antecedente de homologación con la asignatura de la carrera Licenciatura en Electricidad, por Resolución N° 24/05/06-00, Acta 1187/26/02/2024 del Consejo Directivo de la FP - UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/20/07-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ARGÜELLO, C.I.C. N° 5.048.874, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas Digitales II	Introducción a la Automatización Industrial

24/20/07-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

24/20/07-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

